

1 BN VITAL, OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES  
2 COMPLEMENTARIAS, S. A.  
3

4 Nº 499  
5

6 Costa Rica, martes nueve de noviembre del dos mil veintiuno, a las doce horas con  
7 veinte minutos.

8  
9 SESIÓN ORDINARIA  
10

11 Asistencia:  
Directivos:

Sr. Mario Carazo Zeledón, presidente  
Sr. Rodolfo González Cuadra, vicepresidente  
MBA. Jaime Murillo Víquez, secretario  
Lic. Edgar E. Quirós Núñez, tesorero  
M.Sc. Ana Cecilia Rodríguez Quesada, vocal  
Sr. Adrián E. Quirós Araya

Fiscal:

Gerente General:  
Auditor Interno:  
Asesor Legal Junta Directiva  
General del BNCR:  
Enlace corporativo:  
Secretaria General:

Lic. Hermes Alvarado Salas  
Lic. José Luis Arias Zúñiga  
Lic. Rafael Ángel Brenes Villalobos  
Lcda. Jessica Borbón Guevara  
Lcda. Cinthia Vega Arias

12  
13 ARTÍCULO 1.º  
14  
15

16 Se dejó constancia de que, dada la declaratoria de estado de emergencia nacional  
17 emitida por el Gobierno de la República, ante la situación sanitaria provocada por la  
18 Covid-19, la presente sesión se desarrolló vía la herramienta Microsoft Teams,  
19 garantizando la simultaneidad, interactividad e integralidad entre la comunicación  
20 de todos los participantes.

21  
22 ARTÍCULO 2.º  
23

24 El presidente de este directorio, señor Mario Carazo Zeledón, sometió a votación el  
25 orden del día de la sesión ordinaria número 499.

26 Los señores directores manifestaron su anuencia en aprobar el orden del día.

27 Resolución

28 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del día de  
29 la presente sesión ordinaria número 499 de BN Vital, OPC, S. A. (M.C.Z.)

30

## ARTÍCULO 3.º

El director señor Mario Carazo Zeledón sometió a aprobación el acta de la sesión ordinaria número 498, celebrada el 21 de octubre del 2021.

Los directivos estuvieron de acuerdo.

## Resolución

---

**POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el acta de la sesión ordinaria número 498, celebrada el 21 de octubre del 2021. (M.C.Z.)

## **ARTÍCULO 4.º**

El gerente general, señor Hermes Alvarado Salas, informó de que, a continuación, la señora Maricruz Sequeira Azofeifa, jefe del área de Gestión de Riesgos y Cumplimiento Normativo, se unirá a esta sesión virtual con el propósito de desarrollar la capacitación denominada *Código de Gobierno Corporativo del Conglomerado Financiero Banco Nacional de Costa Rica (CO01CG01), edición n.º 12*, como parte del plan de formación para los miembros de la Junta Directiva de BN Vital, correspondiente al período 2021, aprobado en el artículo 7.º, sesión 476 del 15 de diciembre del 2020.

Con la venia de la Presidencia, se incorporó a esta sesión virtual la señora Maricruz Sequeira Azofeifa, a quien los miembros de este órgano colegiado brindaron una cordial bienvenida.

Inicialmente, la señora Sequeira Azofeifa comentó que el objetivo de esta capacitación es refrescar algunos conceptos relacionados con gobierno corporativo. Indicó que el Código de Gobierno Corporativo contiene todos los principios, políticas y prácticas en materia de gobernanza, y fue actualizado en junio del presente año. Resaltó que la estrategia establece como aspiración ser el Conglomerado preeminente y más digitalizado de Costa Rica, ofreciendo la mejor experiencia al cliente, obteniendo niveles de rentabilidad suficientes para crecer y soportar el desarrollo del país y asegurando un excelente nivel de salud organizacional. Informó de que se actualizó el mapa estratégico, así como las directrices y los valores, de conformidad con lo establecido en el plan estratégico 2021-2025. Luego, destacó los valores organizacionales: colaboración, escucha, innovación, negocios sostenibles y responsables. En cuanto al apartado sobre la Administración Superior y Fiscalización Superior del Conglomerado, explicó que en el Código se especifica la Administración Superior del Banco Nacional está integrada por el Gerente General y los Subgerentes Generales, la Fiscalización Superior la ejercen el Auditor General y el Subauditor General, y, en cada una de las subsidiarias que integran el Conglomerado, la Administración Superior la ejerce el Gerente General, mientras que la Fiscalización Superior está a cargo del Auditor Interno. En lo que respecta al apartado referente a las Políticas de Tecnologías de Información, doña Maricruz comentó que se incorporó un inciso sobre la gestión de servicios de TI, que indica lo siguiente: *En Servicios Tecnológicos nos comprometemos a mejorar continuamente los servicios y el Sistema*

1       de Gestión de Servicios, garantizando la disponibilidad de los mismos e impulsando  
2       la innovación a través de la experiencia digital, para satisfacer las necesidades de  
3       nuestros clientes internos (todas las áreas de Servicios Tecnológicos) y clientes  
4       externos (áreas del negocio y sociedades anónimas del conglomerado), atendiendo la  
5       legislación y normativa vigente. De seguido, amplió detalles acerca de las  
6       responsabilidades del Presidente de la Junta Directiva. Luego, citó las  
7       responsabilidades de los directores; asimismo, los beneficios de contar con buenas  
8       prácticas de gobierno corporativo. Entre los beneficios más palpables en la  
9       Operadora, mencionó: una adecuada gestión del riesgo, asignación de funciones y  
10      delimitación de responsabilidades; prevención y gestión de posibles conflictos de  
11      interés, creación de sinergias, establecimiento de sanas prácticas para salvaguardar  
12      los intereses de los afiliados y un esquema de rendición de cuentas. Ahondó en cada  
13      uno de ellos. Expresó que con lo anterior se obtiene generación de valor desde todo  
14      punto de vista, dado que facilitar la toma de decisiones aumenta la eficiencia, reduce  
15      costos, genera mayor confiabilidad y aumenta la competitividad como empresa.  
16      Igualmente, indicó que no solo se generan utilidades, sino que también se hace de  
17      manera sostenible, incluyendo los aspectos sociales y ambientales, y considerando  
18      que la sociedad es parte de un conglomerado con carbono neutralidad plus. Señaló,  
19      además, que BN Vital es referente en las evaluaciones realizadas por la Contraloría  
20      General de la República y en ocasiones por Supén. Acotó que, gracias, a un buen  
21      gobierno, el modelo de madurez de control interno de la sociedad cada vez es más  
22      fuerte (nivel experto) y recientemente se aplicó un modelo de madurez de la función  
23      de cumplimiento normativo, cuyos resultados colocaron a la Operadora como la  
24      subsidiaria más madura en esta materia. Recalcó que BN Vital ocupa el puesto  
25      número ocho del *top 10* de las empresas con mayor responsabilidad social y mejor  
26      gobierno corporativo del país y, adicionalmente, el Conglomerado apareció en el  
27      *ranking* de 20 empresas más responsables durante la pandemia y se ubica en el sexto  
28      lugar. Destacó que esto evidencia que se están haciendo las cosas bien e insta a seguir  
29      en ese proceso de mejora continua. Por último, manifestó que hoy se señalaron las  
30      responsabilidades de la Junta Directiva; no obstante, el proceso involucra a todos  
31      como organización.

32      La señora Borbón Guevara indicó: “Yo quisiera hacer un comentario y felicitar a doña  
33      Maricruz por la exposición, que está muy completa y clara, y le da la importancia  
34      respectiva al órgano de dirección, que es la Junta Directiva, y es el órgano clave de  
35      gobierno de toda organización y, especialmente, me gustó mucho que se resaltaran  
36      las funciones del Presidente que, al final, encarna el corazón de la Junta Directiva y  
37      es importante rescatar el liderazgo que se destaca en cuanto a la presidencia, porque  
38      debe tener una serie de cualidades importantes para el buen funcionamiento de toda  
39      la Junta Directiva, como órgano”.

40      La directora Rodríguez Quesada señaló: “Muchas gracias, Maricruz, por la excelente  
41      presentación. Creo que ella ha estado en un proceso y cada día expone con mayor  
42      claridad y eso es un mérito para ella. Me uno a las palabras de doña Jessica, ya que  
43      parte de lo que se ha hablado tiene que ver con nuestro Presidente, así que un aplauso

1 para él y para todos los que integramos esta Junta Directiva, que también hemos  
2 contribuido, de alguna manera, para hacer algo diferente y, sobre todo, a la Junta  
3 Directiva General del Banco, de la que me siento muy orgullosa de haber pertenecido  
4 en algún momento. Felicidades para todos”.

5 El director Carazo Zeledón dijo: “Doña Ana, usted siempre tan especial. Muchas  
6 gracias”.

7 El fiscal Quirós Araya expresó: “No me gusta redundar; pero, en este caso tengo la  
8 ventaja de ser el Fiscal de la Junta y tengo que unirme al comentario de las  
9 compañeras, en cuanto a que la presidencia que usted ejerce y la personalidad que le  
10 da, la seriedad y tantas cualidades especiales me han permitido sentirme como un  
11 miembro más y no solamente desde el punto de vista de la fiscalía, sino aportando o  
12 tratando de aportar. El ver la posición que ocupa el Conglomerado, en el que también  
13 hay una muy inteligente gestión de la Junta Directiva General, de la cual aquí hay  
14 dos representantes excelentes, nos ha hecho que nos sintamos parte de ese  
15 Conglomerado y comprometidos, porque yo creo que es un trabajo de todos. Cuando a  
16 uno le toca, en una posición como la mía, evaluar y ver que las cosas vayan por buen  
17 camino, qué fácil es hacerlo cuando hay un muy buen gobierno corporativo y eso hay  
18 que destacarlo y qué dicha que tenemos el gran reto de mejorar aún más. Muchas  
19 gracias”.

20 El director Carazo Zeledón apuntó: “En primer lugar, muy amables por las palabras  
21 que hay con respecto a mi persona; eso lo agradezco muchísimo; pero, yo quisiera  
22 decir que aquí hay un tema muy importante y es el hecho de que la Junta Directiva  
23 de BN Vital se propuso y ha logrado con gran éxito trabajar como un equipo integrado  
24 y único que ha hecho posible que las tareas y decisiones que le corresponden sean  
25 producto de la convicción y de la conveniencia para la subsidiaria, y el Código de  
26 Gobierno Corporativo ahora es un cuerpo vivo, actual y muy ágil, que ha hecho posible  
27 que el Conglomerado, como un todo, pueda tener ocasión de valorar la eficiencia y  
28 eficacia de sus subsidiarias. Además, ya no somos *islas*, sino que somos parte del  
29 Conglomerado y, en ese sentido, creo que tenemos que felicitarnos todos, porque nos  
30 la hemos creído y con un amplio sentido de responsabilidad que proviene de ese  
31 Código de Gobierno Corporativo. Y, si yo he sido instrumento para que atendamos  
32 esos principios superiores, en buena hora y yo reconozco en mi persona el mérito de  
33 todos ustedes, y, en el tanto se pueda seguir teniendo en la presidencia de la Junta  
34 Directiva de BN Vital un miembro que esté convencido de esos principios, se verán  
35 beneficiadas la subsidiaria y la corporación. La exposición de doña Maricruz tiene  
36 una gran ventaja y es que señala con claridad el hecho de que hemos estado como un  
37 todo adecuados a esas normas que se han venido dando con mucho acierto y, si vemos  
38 para atrás, nos damos cuenta de que eso no ocurría hace dos o tres años en esta  
39 entidad, lo cual realmente implica que la felicitación debe ir hacia los que ampliaron  
40 ese Código de Gobierno Corporativo que hoy estamos viendo, de manera que valga la  
41 oportunidad para devolver la felicitación de todos los miembros de esta Junta  
42 Directiva y de los directores que estamos involucrados en esta sociedad con tanto

1 entusiasmo y tanta dedicación, como los somos don Rodolfo y mi persona". Muchas  
2 gracias.

3 Finalmente, la señora Maricruz Sequeira Azofeifa dejó de participar en la sesión.

4 **Resolución**

5 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** 1) dar por recibida la  
6 capacitación denominada *Código de Gobierno Corporativo del Conglomerado*  
7 *Financiero Banco Nacional de Costa Rica (CO01CG01), edición n.º 12*, desarrollada  
8 en esta ocasión por la señora Maricruz Sequeira Azofeifa, jefe del área de Gestión de  
9 Riesgos y Cumplimiento Normativo como parte del plan de formación para los  
10 miembros de la Junta Directiva de BN Vital, correspondiente al período 2021,  
11 aprobado en el artículo 7.º, sesión 476 del 15 de diciembre del 2020.

12 **Comuníquese a Gerencia General.**

(H.A.S.)

13

14 **ARTÍCULO 5.º**

15

16 El gerente general, señor Hermes Alvarado Salas, presentó resumen ejecutivo de  
17 fecha 9 de noviembre del 2021, al cual se adjunta la exposición denominada *Propuesta*  
18 *para fondear la cuenta de Aportes patrimoniales no capitalizados*", para conocimiento  
19 y aprobación de este órgano colegiado.

20 Con la venia de la Presidencia, se integró a la presente sesión, de manera virtual, el  
21 señor Mainor Benavides Barrantes, gerente del Área Financiera Administrativa de  
22 BN Vital, OPC, S. A., con el propósito de desarrollar una presentación al respecto.

23 El director Carazo Zeledón externó: "Don Mainor, bienvenido, no sin antes dejar de  
24 agradecerle sus funciones como Gerente General a.i. durante estas últimas dos  
25 semanas".

26 El señor Benavides Barrantes agradeció y dio un cordial saludo a todos los señores  
27 directores. Seguidamente, comentó que en esta ocasión se presenta una propuesta  
28 para reforzar la cuenta de *Aportes patrimoniales no capitalizados*, por cuanto  
29 reconoció que la estimación que hicieron el año pasado para cubrir la cuenta de  
30 capital mínimo se les quedó un poco corta; sin embargo, señaló que eso significa que  
31 han crecido más de lo que habían estimado. Mencionó que llevan un crecimiento  
32 superior a los US\$600,0 millones en lo que va del año 2021. Luego, se refirió a algunos  
33 antecedentes de la Operadora. Comentó que cuenta con cerca de ₡5.900,0 millones en  
34 la cuenta de *Aportes patrimoniales no capitalizados*, de los cuales menos del 40% los  
35 ha puesto el Banco y el resto ha sido cubierto por la Operadora con la generación de  
36 utilidades. Señaló que al 31 de octubre de este año el 95% del saldo de dicha cuenta  
37 se encuentra comprometido legalmente en Capital Mínimo de Funcionamiento.  
38 Mencionó que la propuesta es tomar ₡287,3 millones registrados en la cuenta  
39 denominada *Aportes en exceso sobre CMF* para cubrir el crecimiento en los saldos  
40 administrados que les permitirá cubrir un crecimiento de ₡114 mil millones en el  
41 Capital Mínimo de Funcionamiento. Luego, externó que no requieren autorización de  
42 la Supén para proceder con el traslado de cuentas; sin embargo, sí deben remitirles  
43 el acuerdo de Junta Directiva donde se autoriza el trámite del traslado de fondos;

1 asimismo, dijo que cuentan con la autorización de don Reinaldo, director corporativo  
2 de Finanzas del Banco Nacional. Finalmente, don Mainor indicó que la propuesta de  
3 la Administración es trasladar del saldo de la cuenta *Resultados acumulados de*  
4 *ejercicios anteriores a Aportes patrimoniales no capitalizados* la suma de ₡1.500,0  
5 millones, para cubrir el crecimiento del requerimiento del Capital Mínimo de  
6 Funcionamiento. Recalcó que el saldo de la cuenta *Resultados acumulados de*  
7 *ejercicios anteriores* después del traslado propuesto quedaría en ₡439,8 millones,  
8 mismo que podría ser utilizado para el pago de dividendos al Banco Nacional, eso sin  
9 tomar en cuenta el resultado del periodo fiscal. Indicó que, con el resultado de este  
10 periodo fiscal, el saldo rondará los ₡2.000,0 millones. Además, acotó que se debe  
11 instruir a la Administración para que realice las gestiones necesarias para que el  
12 acuerdo sea presentado ante la Junta Directiva General del Banco Nacional,  
13 actuando como Asamblea de Accionistas de BN Vital, para su aprobación.

14 El director Carazo Zeledón indicó: “Muchas gracias. ¿Alguna observación a la  
15 explicación muy clara que se tiene con respecto a este replanteamiento de traslado?  
16 Si no hay ninguna observación, podemos dar por aprobada la propuesta de la  
17 Administración de trasladar del saldo de *Resultados acumulados de ejercicios*  
18 *anteriores a Aportes patrimoniales no capitalizados* la suma de ₡1.500,0 millones, de  
19 conformidad con lo que nos ha sido explicado. Si estamos todos de acuerdo, lo dejamos  
20 aprobado por unanimidad de la Junta Directiva y le damos la firmeza correspondiente  
21 para que pueda ser aplicado en forma inmediata. Muchas gracias”.

22 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

23 El señor Alvarado Salas dijo: “¿Don Mario?”

24 El director Carazo Zeledón respondió: “Sí, señor”.

25 El señor Alvarado Salas externó: “Es que don Jaime tenía la mano del Teams  
26 levantada”.

27 El director Carazo Zeledón indicó: “Don Jaime, disculpe; pero, no había visto la mano  
28 del Teams”.

29 El director Murillo Víquez comentó: “Más bien discúlpeme a mí y qué pena que  
30 aproveche media sesión para que me instruyan con algo y me saquen de la ignorancia,  
31 don Mario. Aquí estamos pidiendo que lo apruebe la Junta Directiva General del  
32 Banco, ¿verdad?; pero, actuando como Asamblea de Accionistas, convirtiéndose en la  
33 Junta Directiva de BN Vital; pero, nosotros ya lo estamos aprobando, ¿cómo  
34 funciona?”.

35 El director Carazo Zeledón respondió: “Nosotros aprobamos la propuesta y esta debe  
36 ser llevada a la Junta Directiva General para que como Asamblea dé su aprobación”.

37 El director Murillo Víquez expresó: “Más bien disculpen, porque es un tema de  
38 ignorancia, don Mario, perdón, yo entendía que nosotros ya lo aprobábamos y que la  
39 Junta Directiva aprueba recibirlos”.

40 El director Carazo Zeledón mencionó: “Lo tenemos que hacer por razones de  
41 estructura de Conglomerado. Una capitalización de una subsidiaria debe ser  
42 aprobada por la asamblea general de accionistas de esa subsidiaria”.

43 El señor Brenes Villalobos acotó: “Me parece interesante la consulta de don Jaime,

1 porque si se hubiese tratado de un aumento de capital, formalmente, ahí sí sería  
2 necesario, indispensable, que la Asamblea de Accionistas sea la que lo apruebe, en  
3 este caso, uno podría pensar: *bueno, eso no está en la lista del inventario de funciones*  
4 *que tiene una asamblea de accionistas, como tal, y en este caso que es un aumento de*  
5 *una cuenta que va a servir para capital mínimo de funcionamiento; pero, que no está*  
6 *afectando directamente el capital como tal.* Lo que pasa es que a mí sí me parece que  
7 es oportuno que sea la Asamblea de Accionistas la que lo decida, porque tiene una  
8 equivalencia, aunque no va a afectar formalmente en el registro ningún tipo de  
9 cuenta, ni nada por el estilo, ni se va a aumentar el capital por las características  
10 propias de la Operadora como tal, el giro que tiene, la regulación que tiene el lado de  
11 la Supén. Me parece que sí es oportuno que lo haga porque tiene una cierta  
12 equivalencia y sí me parece que es parte de las tareas que debe observar la Junta  
13 Directiva del Banco como Asamblea de Accionistas de BN Vital por esa equivalencia  
14 que tienen, básicamente. Muchas gracias”.

15 El director Carazo Zeledón dijo: “Muchas gracias, don Rafael, muy amable por la  
16 explicación. ¿Don Jaime, le convence esa explicación de don Rafael? A mí sí”.

17 El director Murillo Víquez respondió: “Sí, y la suya también, don Mario. Yo quedo  
18 muy claro, más bien, les digo, disculpen la interrupción; pero, era para tener claro el  
19 proceso”.

20 El director Carazo Zeledón externó: “Es perfectamente cuestionable el hecho de que  
21 pueda ser llevado a Junta Directiva General y muchas gracias, don Rafael, por esa  
22 aclaración, porque efectivamente confirma una posición que es el hecho de que  
23 estamos convirtiendo en capitalizables aportes patrimoniales reconocidos”.

#### 24 **Resolución**

25 Considerando: i) que la legislación actual exige a las operadoras de pensiones contar  
26 con un Capital Mínimo de Funcionamiento, el cual se calcula multiplicando los saldos  
27 administrados por 0,25%; ii) que los saldos se han incrementado de forma importante  
28 durante este periodo, producto de la estrategia comercial y los rendimientos obtenidos  
29 en los fondos, lo cual, por ende, ha aumentado dicho requerimiento de capital, iii) que  
30 la presente propuesta fue del conocimiento de la Dirección Corporativa de Finanzas  
31 del Banco Nacional, quienes comunicaron su no objeción al respecto, y iv) los  
32 comentarios formulados en la parte expositiva de este artículo, relacionados con la  
33 conveniencia de que esta solicitud sea aprobada por la Asamblea de Accionistas de la  
34 sociedad, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** 1) acoger la propuesta de la Administración para trasladar ¢1.500,0 millones del saldo  
35 existente en la cuenta *Resultados acumulados de ejercicios anteriores* a la cuenta  
36 *Aportes patrimoniales no capitalizados* de BN Vital, OPC, S. A., en aras de cubrir el  
37 crecimiento del requerimiento del Capital Mínimo de Funcionamiento, de  
38 conformidad con los términos de la exposición realizada en esta ocasión por el señor  
39 Mainor Benavides Barrantes, gerente del Área Financiera Administrativa de dicha  
40 sociedad anónima y anexa al resumen ejecutivo de fecha 9 de noviembre del 2021. 2) Encargar, en consecuencia, a la Gerencia General coordinar lo pertinente para elevar  
41 a aprobación de la Asamblea de Accionistas de BN Vital, OPC, S. A. la propuesta  
42  
43

1 detallada en el numeral anterior.

2 **Nota:** se dejó constancia de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo  
3 en forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del  
4 artículo 56.<sup>º</sup> de la Ley General de la Administración Pública.

5 Comuníquese a Gerencia General.

(H.A.S.)

## 7 ARTÍCULO 6.<sup>º</sup>

9 El gerente general, señor Hermes Alvarado Salas, presentó el resumen ejecutivo de  
10 fecha 9 de noviembre del 2021, al cual se adjunta el informe de los estados financieros  
11 de BN Vital, Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S. A., al 30 de  
12 setiembre del 2021, que se componen básicamente del estado de situación financiera,  
13 estado de resultados integrales y su análisis, así como el detalle de ingresos de  
14 comisiones por servicios y de los gastos administrativos, y los estados de situación  
15 financiera y de resultados integrales de los fondos administrados. Asimismo, se anexa  
16 el refrendo emitido por la Auditoría Interna sobre dichos estados financieros,  
17 consignado en el oficio BNVITAL-AI-111-2021, de fecha 13 de octubre del 2021,  
18 suscrito por el señor José Luis Arias Zúñiga, auditor interno.

19 Sobre el particular, el señor Benavides Barrantes expuso un cuadro comparativo  
20 sobre las principales cifras del estado de situación financiera de los períodos  
21 setiembre 2020 y setiembre 2021. Comentó que hubo un crecimiento de casi 27% de  
22 los activos, del cual la mayor parte está en el portafolio de inversiones. En cuanto al  
23 pasivo, dijo que el incremento responde a aquellas cuentas relacionadas con las  
24 utilidades generadas. Agregó que en el patrimonio el capital mínimo se incrementó  
25 en casi 23% en relación con los ¢600 millones que han crecido y, en ajustes al  
26 patrimonio, que corresponden a resultados de valoración a precios de mercado, se  
27 pasó de minusvalías de ¢250 millones a plusvalías de ¢2.000 millones, lo que muestra  
28 un incremento sostenido en los precios y, dado el modelo de negocios elegido por la  
29 sociedad, esas variaciones se envían a patrimonio y no al estado de resultados. Luego,  
30 se refirió a los datos más relevantes del estado de resultados. Detalló que se observa  
31 una disminución respecto del año anterior en los ingresos financieros, producto de  
32 que no se han hecho cambios en el portafolio este año, y, por otro lado, se tiene un  
33 excelente resultado en los ingresos operativos, que muestran un aumento de 33%  
34 versus al año anterior, movido por los saldos administrados y por los rendimientos  
35 altos obtenidos hasta setiembre. Señaló que en este mes se dio una corrección en los  
36 precios, la cual hizo que los fondos tuvieran rendimientos negativos; pero, en octubre  
37 dichos rendimientos estuvieron altos y están mostrando resultados por encima del  
38 10%. Después, indicó que los gastos muestran una adecuada gestión y únicamente en  
39 los gastos de personal se ve un incremento versus el período anterior, dada la  
40 estrategia comercial y el reforzamiento de equipo efectuado. Resaltó que todo lo  
41 anterior da un incremento de utilidades netas después de participaciones e impuestos  
42 de más de 34%. Posteriormente, explicó un comparativo del estado de resultados  
43 proyectado versus el real. Subrayó que, en resumen, ha sido un excelente año, ya que

1 se tienen rendimientos muy altos para la Operadora, igual que para los fondos  
2 administrados y en beneficio de los afiliados.

3 El fiscal Quirós Araya expresó: “Definitivamente, los resultados son muy buenos, en  
4 cuanto al rendimiento de ese 34% y demás. La única parte, y perdón por la ignorancia  
5 porque no logro entender, es que en activos, en *Propiedades, mobiliario y equipo, neto*  
6 y en *Otros activos*, hay una diferencia de un año al otro de casi ¢700 millones menos  
7 para este año. ¿Cómo puedo interpretar eso, don Mainor?”.  
8

9 El señor Benavides Barrantes respondió: “Recordemos que con la entrada en vigencia  
10 de las NIIF tendríamos que registrar los activos en alquiler dentro de nuestro de  
nuestro balance de situación. El año pasado estábamos alquilando el edificio  
11 Cartagena, donde estábamos ubicados, y la disminución es en esa partida, en la que  
12 ya para este año no tenemos activos en alquiler y reversamos esa posición, que se  
13 contrapesa con la disminución en el pasivo, porque la norma lo que nos obliga es a  
14 registrar el activo y el pasivo, entonces, por eso vemos esos rubros en ambas líneas”.

15 La directora Rodríguez Quesada manifestó: “Don Mainor, un gusto saludarlo. Yo creo  
16 que estamos muy satisfechos con el resultado, tanto a nivel de estado de situación  
17 financiera como de resultados. Sigo con mi parte de interpretación de variaciones y,  
18 definitivamente, cuando hay disminuciones (que se ponen en rojo), para mí, las  
19 variaciones porcentuales también deben estar en rojo o en negativo. Sigo con ese  
20 cuestionamiento de presentación, porque, si vemos variaciones y se pasa de un monto  
21 menor a uno mayor de un año a otro, obviamente, se interpreta que es una variación  
22 de un incremento; pero, si la variación es menor, como en el caso de algunos rubros  
23 que ustedes lo ponen en rojo (don Mainor, me he perdido un poco, porque no sé si  
24 antes lo hacían así y hasta ahora me estoy fijando) se sabe que la variación es  
25 negativa; no obstante, el porcentaje, para mí, debería ser también en negativo, para  
26 no dar la interpretación de que hay un error o de que es una variación de menos.  
27 Continuo con esa parte en que no estoy tan convencida, en cuanto a la forma. Tal vez  
28 si lo seguimos viendo así; pero, poniendo en rojo el porcentaje; es decir, si ponemos el  
29 monto negativo, el porcentaje ponerlo en rojo. Ese es mi aporte. En el estado de  
30 resultados se visualiza que, si es cierto, el resultado financiero fue negativo, lo cual  
31 quiere decir que hubo una disminución y muy bien está ahí explicado. No sé, don  
32 Mainor, en mi experiencia en estados de resultados siempre se ponían las cifras en  
33 rojo y en negativo y ahora no me cuadra la forma. Ese es mi aporte, don Mario, y por  
34 lo demás muy satisfecha”.

35 El señor Alvarado Salas comentó: “Don Mario, son de recibo las observaciones que  
36 nos hace doña Ana Cecilia y estaríamos ajustando en esta línea los estados  
37 financieros en lo que se refiere a la variación relativa”.

38 El director Carazo Zeledón acotó: “Yo quisiera agregar lo siguiente: el color rojo se  
39 debe manejar, en lo posible, únicamente con respecto a pérdidas; pero, inclusive,  
40 ahora las herramientas modernas no las aplican en color, sino que las aplica el signo  
41 anterior, para efectos de determinar cuánto efectivamente son los resultados que  
42 generan pérdidas, de manera tal que creo que es válida la observación de doña Ana y  
43 la sugerencia que hace don Hermes. Don Mainor, ¿le parece bien?”.

1 El señor Benavides Barrantes contestó: “De acuerdo, claro que sí. Haremos los ajustes  
2 para la presentación de octubre, si Dios lo permite”.

3 El director Carazo Zeledón agradeció la exposición realizada por el señor Mainor  
4 Benavides Barrantes, quien, de seguido, dejó de participar en la presente sesión  
5 virtual.

6 **Resolución**

7 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentados los  
8 estados financieros de BN Vital, Operadora de Planes de Pensiones  
9 Complementarias, S. A., al 30 de setiembre del 2021, así como el refrendo emitido por  
10 la Auditoría Interna sobre dichos estados financieros, consignado en el oficio  
11 BNVITAL-AI-111-2021, de fecha 13 de octubre del 2021, suscrito por el señor José  
12 Luis Arias Zúñiga, auditor interno, adjuntos al resumen ejecutivo de fecha 9 de  
13 noviembre del 2021 y expuestos en esta oportunidad por el señor Mainor Benavides  
14 Barrantes, gerente del Área Financiera Administrativa.

15 Comuníquese a Gerencia General.

(H.A.S.)

16  
17 **ARTÍCULO 7.º**  
18

19 El gerente general, señor Hermes Alvarado Salas, presentó a conocimiento de este  
20 órgano colegiado, el resumen ejecutivo de fecha 9 de noviembre del 2021, al que se  
21 anexan los siguientes documentos: i) *Informe de gestión, III trimestre 2021 del*  
22 *Comité de Licitaciones*; ii) *Informe de Ejecución del Plan Anual de Adquisiciones, III*  
23 *trimestre 2021*, y iii) la exposición titulada *Informe del Comité de Licitaciones*  
24 *Informe de Ejecución del Plan de Compras III Trimestre, 2021*, elaborados por el  
25 señor Earlen Ugalde González, encargado de Contratación Administrativa de BN  
26 Vital, OPC, S.A.

27 Con la venia de la Presidencia, se integró a la presente sesión, de manera virtual, la  
28 señora Alejandra Godínez Valverde, jefe administrativa de BN Vital, OPC, S. A., con  
29 el propósito de realizar una exposición sobre este particular.

30 Inicialmente, la señora Godínez Valverde comentó que, en la sesión número 8 del  
31 Comité de Licitaciones, se acordó la aprobación del contrato de la licitación abreviada  
32 2020-04 denominada *Contratación de una persona física o jurídica que provea una*  
33 *solución para el reemplazo de los servicios de la plataforma telefónica a VOIP*, para  
34 la adquisición de cuatro discos duros. Adicionalmente, se aprobó la modificación del  
35 plan anual de adquisiciones para la incorporación de tres solicitudes: i) contratación  
36 del servicio de horas a demanda para el desarrollo de aplicaciones del *core* de BN  
37 Vital; ii) contratación de dos pautas para anuncio de cierre de contratos de  
38 fideicomisos BN Vital en el periódico La República; y iii) contratación de dos pautas  
39 para anuncio de cierre de contratos de fideicomisos BN Vital en el periódico La Teja.  
40 Luego, dijo que en la sesión número 9 del mes de setiembre se aprobaron tres  
41 prórrogas al plazo de entrega, presentadas por el contratista Redes Fusionet S.A.,  
42 para la contratación 2021LA-000001-0017400001 denominada *Contratación de una*  
43 *persona física o jurídica que provea una solución para el reemplazo de los servidores*

1       *de la plataforma de seguridad perimetral.* Por otra parte, agregó que se aprobó una  
2       nueva modificación al Plan de Adquisiciones, para la incorporación de las siguientes  
3       contrataciones: compra de aire acondicionado para el área de servicio al afiliado de  
4       BN Vital y contratación del servicio de pauta con CDR para el periodo 2021-2022. En  
5       lo que respecta al informe de ejecución del plan de compras, externó que al cierre de  
6       setiembre se tramitaron 31 compras de un total de 67 que se tenían programadas.  
7       Señaló que eso les da un porcentaje de cumplimiento del 46,27%. También, indicó  
8       que, en cuanto a las contrataciones sin tramitar, esperan que algunas de esas  
9       contrataciones se gestionen en este último trimestre. En lo que respecta a los  
10      incumplimientos contractuales, acotó que no se presentaron incumplimientos por  
11      parte de los contratistas y en promedio se obtuvo una nota de excelente en la  
12      evaluación del desempeño que realizan a todos los contratos vigentes.

13      El director Carazo Zeledón consultó: “¿Alguna observación o consulta con respecto a  
14      la exposición que nos hace doña Alejandra? Doña Ana Cecilia, por favor”.

15      La directora Rodríguez Quesada externó: “Buenas tardes. La pregunta es con  
16      respecto a esas 37 compras que están sin tramitar, o sea, vencidas. ¿Eso qué significa?  
17      ¿Cuál sería el pronóstico para los tres meses que vienen? si ya están vencidas”.

18      La señora Godínez Valverde respondió: “Este año, fue un año atípico, tuvimos el  
19      traslado de las oficinas de BN Vital al Banco Nacional y por ese motivo algunas de  
20      las contrataciones que se tenían proyectadas atendían a temas de mantenimiento, o  
21      que estaban ligadas al edificio anterior, por lo tanto, quedan desestimadas, en otros  
22      casos se da la priorización para la atención de otros procedimientos y como les decía,  
23      sí es como muy habitual que en esta etapa, todavía, se tengan algunos trámites sin  
24      gestionar por parte de las unidades. La expectativa en este momento es, por ejemplo,  
25      al cierre de la semana pasada que es cuando se cierra el periodo para recibir  
26      solicitudes de contratación, teníamos 20 procedimientos, es decir, que de todos estos  
27      que hacían falta de las 67, los 31 que se atendieron, la diferencia (50% de lo que estaba  
28      pendiente al cierre del trimestre) ya tenemos las solicitudes para tramitar, y no se  
29      descarta que puedan llegar algunas contrataciones adicionales en estos días,  
30      entonces, se podría decir que sí se va a incrementar lo que es el porcentaje de  
31      ejecución para este caso”.

32      El director Carazo Zeledón externó: “Podemos dar por recibido el informe del Comité  
33      de Licitaciones y el informe de ejecución del plan de compras del tercer trimestre del  
34      2021. Si es así lo damos por recibido. Muchas gracias, Alejandra, por su exposición”  
35      Finalmente, la señora Alejandra Godínez Valverde dejó de participar en la presente  
36      sesión virtual.

### 37      Resolución

38      **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado el  
39      resumen ejecutivo de fecha 9 de noviembre del 2021, al que se anexan los siguientes  
40      documentos: i) *Informe de gestión, III trimestre 2021 del Comité de Licitaciones*; ii)  
41      *Informe de Ejecución del Plan Anual de Adquisiciones, III trimestre 2021*, y iii) la  
42      exposición titulada *Informe del Comité de Licitaciones, Informe de Ejecución del Plan*

1       de Compras III Trimestre, 2021, expuesto en esta ocasión por la señora Alejandra  
2       Godínez Valverde, jefe administrativa de BN Vital, OPC, S. A.,  
3       Comuníquese a Gerencia General.

(H.A.S.)

## ARTÍCULO 11.<sup>º</sup>

9       El auditor interno, señor José Luis Arias Zúñiga, presentó el resumen ejecutivo de  
10      fecha 9 de noviembre del 2021, al cual se adjunta la carta del 20 de octubre del 2021,  
11      suscrita por el auditor general del Banco Nacional, señor Ricardo Araya Jiménez,  
12      mediante la cual transcribe la parte resolutiva del acuerdo tomado por el Comité  
13      Corporativo de Auditoría en el artículo 10.<sup>º</sup>, sesión 264 de esa misma fecha, en el que  
14      se tuvo por presentadas las modificaciones al *Plan Anual de Labores 2021 de las*  
15      *Auditorías Internas del Conglomerado Financiero Banco Nacional de Costa Rica*, y  
16      se resolvió elevarlo a aprobación de las juntas directivas de las subsidiarias.

17      Al respecto, el señor Arias Zúñiga comentó que, de los once estudios especiales del  
18      citado Plan, los primeros siete fueron previamente ejecutados y comunicados a la  
19      Administración. Informó de que el relacionado con canales de recaudación y retiros  
20      se encuentra pendiente y se tiene programado realizarlo en diciembre. Dijo que el  
21      estudio sobre gestión de riesgos de la cartera activa se tiene previsto iniciar en  
22      noviembre y el referente a la segunda línea de defensa se encuentra en ejecución.  
23      Explicó que el estudio denominado *Relación Comercial con Terceros* se estará  
24      sustituyendo por el requerimiento de la Contraloría General de la República sobre el  
25      uso del Sistema de Compras Públicas (Sicop), el cual ya está ejecutado. Asimismo,  
26      expresó que el estudio especial sobre solicitud de Junta Directiva, Comité Corporativo  
27      de Auditoría y Alta Administración se estará atendiendo con una solicitud que realizó  
28      la Contraloría General de la República con respecto a un estudio referente a la  
29      derogatoria de las Normas de Tecnología de Información, el cual ya fue realizado.  
30      Además, manifestó que el otro ajuste está relacionado con una iniciativa de  
31      automatización enfocada al refrendo de los estados financieros, a fin de alinearlos con  
32      una herramienta de la Auditoría General del Banco; sin embargo, durante este año  
33      no se logrará concretar, en virtud de que existe una iniciativa por parte de algunas  
34      áreas de Contabilidad de las subsidiarias de trasladarse al sistema GL que utiliza el  
35      Banco, entonces, se está a la espera de que se haga esa migración para hacer toda la  
36      automatización de la prueba en esa nueva herramienta, que se tiene previsto realizar  
37      el próximo año. También, señaló que la contratación para adquirir un sistema de  
38      auditoría se está coordinando a nivel de las Auditorías del Conglomerado, por lo que  
39      su implementación se trasladó para el próximo año. Enfatizó en que el tiempo  
40      destinado a esas dos actividades se va a utilizar para la implementación de un  
41      *dashboard* de indicadores comerciales en la Operadora de Pensiones. En cuanto a los  
42      informes a nivel del Conglomerado, mencionó que un estudio relacionado con banca  
43      digital se cambió por uno sobre un análisis de la estructura corporativa.

1 En virtud de que no hubo consultas al respecto, el director Carazo Zeledón preguntó:  
2 “¿Están de acuerdo en aprobar, en firme, las modificaciones expuestas en esta  
3 oportunidad?”.  
4 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

5 **Resolución**

6 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** 1) aprobar las  
7 modificaciones al *Plan Anual de Labores 2021 de la Auditoría Interna de BN Vital,*  
8 *OPC, S. A.* (aprobado en el artículo 18.º, sesión 473 del 10 de noviembre del 2020), de  
9 conformidad con los términos del acuerdo tomado por el Comité Corporativo de  
10 Auditoría en el artículo 10.º, sesión 264 del 20 de octubre del 2021, y lo expuesto en  
11 esta oportunidad por el señor José Luis Arias Zúñiga, auditor interno. 2) **Encargar** a  
12 la Auditoría Interna remitir, oportunamente, a la Contraloría General de la  
13 República lo aprobado en el numeral 1) de esta resolución, para lo que corresponda.  
14 3) **Tener por presentado** el resumen ejecutivo de fecha 9 de noviembre del 2021, al  
15 cual se adjunta la carta del 20 de octubre del 2021, suscrita por el auditor general del  
16 Banco Nacional, señor Ricardo Araya Jiménez, mediante la cual transcribe la parte  
17 resolutiva del acuerdo tomado por el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo  
18 10.º, sesión 264 de esa misma fecha.

19 **Nota:** se dejó constancia de que, los directores acordaron la firmeza de este acuerdo  
20 de forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del  
21 artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública

22 **Comuníquese** a Auditoría Interna.

(J.L.A.Z.)

## ARTÍCULO 12.º

26 El auditor interno, señor José Luis Arias Zúñiga, presentó el resumen ejecutivo de  
27 fecha 9 de noviembre del 2021, al que se adjunta el documento AG-G-11-2021,  
28 denominado *Plan Anual de Labores Auditorías Internas del CFBNCR, 2022*, para  
29 conocimiento y aprobación de este órgano colegiado. Asimismo, se anexa la carta del  
30 3 de noviembre del 2021, suscrita por el señor Ricardo Araya Jiménez, auditor  
31 general del Banco Nacional, mediante la cual transcribe la parte resolutiva del  
32 acuerdo tomado por el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 5.º, sesión 265  
33 de esa misma fecha, en el que se conoció el citado Plan Anual de Labores y se resolvió  
34 elevarlo a conocimiento y aprobación de las juntas directivas de las subsidiarias, en  
35 lo que corresponda; además, se recomienda a dichos órganos colegiados aprobar el  
36 desarrollo de estudios conjuntos entre las Auditorías Internas del Conglomerado, así  
37 como autorizar la disposición de servicios de auditoría informática del Banco en los  
38 estudios asociados a la gestión de tecnologías de información de las subsidiarias, para  
39 lo cual deberá existir la coordinación correspondiente entre las unidades auditadoras  
40 que conforman el grupo.

41 Inicialmente, el señor Arias Zúñiga amplió detalles acerca del citado acuerdo tomado  
42 por el Comité Corporativo de Auditoría. De seguido, señaló que en la elaboración del  
43 Plan Anual de Labores se tomó en cuenta las expectativas de las partes interesadas,

1 las tendencias y entendimiento del negocio, la criticidad de los riesgos, la estrategia  
2 corporativa, así como disposiciones regulatorias y normativas aplicables a las  
3 Auditorías Internas. Además, expresó que esta propuesta posee una orientación a  
4 temas relevantes, con un enfoque en asuntos de riesgos y estrategia; además, busca  
5 una utilización óptima, eficiente y efectiva de los recursos que se tienen disponibles.  
6 Asimismo, indicó que se considera la planificación de los estudios, iniciativas y  
7 actividades propuestas para el 2022. Seguidamente, se refirió a la distribución del  
8 tiempo de la Auditoría Interna de BN Vital, OPC, S. A. Explicó que los 1.260 días  
9 efectivos del próximo año se estarían distribuyendo en 76% para estudios de  
10 aseguramiento, 7% en actividades de innovación y auditoría continua, 5% labores  
11 administrativas y 12% para todo lo relacionado con planes de formación, vacaciones  
12 e imprevistos que puedan surgir durante el periodo. Luego, expuso acerca de los 26  
13 estudios propuestos, según el análisis de cobertura de riesgo y la estrategia. Indicó  
14 que de esos 26 estudios 13 son específicos de la Auditoría Interna y se estarían  
15 aplicando en la Operadora y 13 son en conjunto con las demás Auditorías. En cuanto  
16 a los 13 estudios específicos de la Auditoría de esta subsidiaria, explicó que, a nivel  
17 de sostenibilidad financiera, se elaborarán diversos estudios referentes a la  
18 efectividad de la estrategia de activos, mejora en la eficiencia operativa, riesgos de la  
19 cartera activa y relación comercial con terceros. En lo que respecta al ámbito de  
20 cliente-céntrico, expresó que los cuatro estudios propuestos son: administración de  
21 fondos especiales, convenios colectivos y recaudación de aportes, entrega de beneficios  
22 y retiros, y gestión de la cuenta individual. Acotó que, en materia de eficiencia  
23 comercial, se efectuarán cuatro estudios relativos a la efectividad del servicio al  
24 cliente, estrategia comercial y participación de mercado, estrategia de retención de  
25 afiliados y desempeño, y aporte de la fuerza de ventas. Resaltó que se estima el  
26 desarrollo de un estudio especial que, eventualmente, estaría a disposición de la  
27 solicitud de la Junta Directiva o de alguna de otras partes interesadas que realicen  
28 alguna petitoria a la Auditoría en un tema específico. Añadió que la propuesta incluye  
29 continuar con todo lo referente a la automatización de pruebas de auditorías  
30 asociadas a inversiones y cadena de valor. Posteriormente, expuso acerca de los 13  
31 estudios que se harán en conjunto con las Auditorías del Conglomerado. Dijo que, en  
32 el ámbito de banca del futuro, se realizarán siete estudios (seguridad de las interfaces  
33 de las aplicaciones, digitalización y gestión del riesgo de ciberseguridad, innovación  
34 y *data* analítica avanzada, gestión de Cobit 5, resiliencia organizacional, revisión de  
35 la estrategia según las tendencias de banca del futuro y efectividad del proyecto de  
36 sinergias. En materia de sostenibilidad financiera, citó los siguientes estudios que se  
37 efectuarán: definición de actividades de control con un enfoque corporativo, gestión  
38 de la sostenibilidad del Conglomerado, impacto en el Conglomerado como  
39 contribuyente y agente retenedor al Impuesto al Valor Agregado y madurez de la  
40 gestión *compliance*. Manifestó que, en lo que respecta a cliente-céntrico, se realizará  
41 un estudio sobre legitimación de capitales y otro de cultura digital.

1 La directora Rodríguez Quesada consultó: “¿Los estudios que se efectúan a nivel del  
2 Conglomerado se realizarán con recursos de la Auditoría del Banco? ¿Cómo coordinan  
3 eso?”.

4 El señor Zúñiga Arias respondió: “Manejamos dos formas de trabajo. En los estudios  
5 de Tecnología de Información coordinamos todo lo que es la planificación del estudio,  
6 los objetivos, el alcance; pero, la ejecución de las pruebas es realizada por funcionarios  
7 de Tecnología de Información de la Auditoría del Banco. Ellos ejecutan las pruebas y  
8 se reúnen con mi persona para comentar los resultados, luego, se ven con la  
9 Administración y, después, se emite el informe definitivo. Con los otros estudios  
10 conjuntos, igualmente, las cinco Auditorías, de manera simultánea, definimos los  
11 objetivos y el alcance; pero, cada uno con sus propios recursos realiza todo el proceso  
12 de entendimiento del negocio, planificación y las pruebas. Después, se realiza un  
13 proceso de consolidación de resultados, para identificar situaciones que son comunes  
14 y que se puedan atender a nivel del Conglomerado”.

15 La directora Rodríguez Quesada dijo: “Muchas gracias”.

16 El director González Cuadra expresó: “Quiero felicitar al Auditor por esta propuesta,  
17 la cual fue conocida en el Comité Corporativo de Auditoría. Es muy reconfortante ver  
18 este enfoque del Conglomerado que se ha adoptado en los últimos tiempos y que trae  
19 beneficios para todos”.

20 El señor Arias Zúñiga externó: “Muchas gracias”.

21 El director Carazo Zeledón comentó: “Es muy importante lo que menciona don  
22 Rodolfo. Este es el fiel reflejo de un esfuerzo general que se ha venido haciendo para  
23 tener un enfoque corporativo en todas las posibles labores y en el aspecto de la  
24 Auditoría se han realizado enormes avances. La Auditoría Interna de BN Vital ha  
25 tenido una participación sumamente notable en este proceso. Muchas gracias y  
26 felicitaciones, don José Luis”.

27 El señor Arias Zúñiga dijo: “Muchas gracias a ustedes”.

28 El director Carazo Zeledón consultó: “¿Están de acuerdo en aprobar, en firme, esta  
29 propuesta, para que se remita, oportunamente, a la Contraloría General de la  
30 República?”.

31 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

### 32 Resolución

33 Considerando: i) el acuerdo tomado por el Comité Corporativo de Auditoría en el  
34 artículo 5.º, sesión 265 del 3 de noviembre del 2021, y ii) la solicitud expresa de la  
35 Auditoría Interna, presentada mediante el resumen ejecutivo de fecha 9 de noviembre  
36 del 2021, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** 1)  
37 **aprobar el *Plan Anual de Labores 2022 de la Auditoría Interna de BN Vital, OPC, S.***  
38 *A., de conformidad con los términos del documento AG-G-11-2021, expuesto en esta*  
39 *oportunidad por el señor José Luis Arias Zúñiga, encargado de dicha dependencia.* 2)  
40 **Aprobar** la ejecución de los estudios conjuntos entre la Auditoría General del Banco  
41 Nacional y BN Vital, OPC, S. A., según lo consignado en el documento AG-G-11-2021,  
42 aprobado en el numeral anterior de esta resolución. 3) **Encargar** a la Auditoría  
43 Interna la oportuna remisión a la Contraloría General de la República del *Plan Anual*

1      de Labores 2022, aprobado en el numeral 1) de esta resolución, para lo que  
2      corresponda. 4) Tener por presentada la carta de fecha 3 de noviembre del 2021,  
3      suscrita por el señor Ricardo Araya Jiménez, auditor general del Banco Nacional,  
4      mediante la cual comunica el acuerdo tomado por el Comité Corporativo de Auditoría  
5      en el artículo 5.º, sesión 265 celebrada el 3 de noviembre del 2021.

6      **Nota:** se dejó constancia de que, los directores acordaron la firmeza de este acuerdo  
7      de forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del  
8      artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

9      **Comuníquese** a Auditoría Interna.

(J.L.A.Z.)

10

11

12     A las catorce horas con cincuenta minutos se levantó la sesión.

13

14

PRESIDENTE

SECRETARIO

---

Sr. Mario Carazo Zeledón

---

MBA. Jaime Murillo Víquez

15